

## **TIMECORPOC S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**TIMECORPOC S.A.**- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, el 24 de marzo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 marzo del mismo año. Su actividad principal es el cultivo y venta al por mayor y menor de arroz.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Yaguachi, Vía Yaguachi . Jujan en el km 25,5. La compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992617845001

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 43 trabajadores, en relación de dependencia.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de **TIMECORPOC S.A.** en marzo 4 del 2019. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 13 del 2018.

#### **2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

#### **3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado individual de Situación Financiera, Estado individual de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales, Estado individual de Cambios en el Patrimonio y Estado individual de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**Base de presentación.** - La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

reconocen en el Estado de Resultados.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

**Administración de riesgos financieros.** - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60 90 y más días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.
- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

**Existencias.** - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

**TIMECORPOC S.A.**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Medición inicial.** - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

**Medición posterior.** - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**Gastos pagos anticipados.** - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**Propiedad, planta y equipo.** - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.** - La propiedad, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Medición posterior.** - Las propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedad, plantas y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

**Método de depreciación.** - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil y los valores residuales se han estimado como sigue:

<b>Activos</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Gerencia de **TIMECORPOC S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe

## **TIMECORPOC S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

#### **Provisiones por beneficios a empleados. -**

**Pasivos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**Pasivos no corrientes.** - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**Provisiones.** - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

**Contratos onerosos.** - Surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### **Impuestos. -**

**Activos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**Patrimonio. -**

**Capital social.** - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

**Reservas.** - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados.** - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

**Reconocimiento de ingresos.** - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes y servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Reconocimientos de costos y gastos. -**

**Costo de ventas.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

**Gastos.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**Impuesto a la renta. -**

**Política 2017.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

**Política 2018.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**TIMECORPOC S.A.**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Estado de flujos de efectivo.** - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Caja General	2,293	3,087
Bancos, (1)	<u>594,459</u>	<u>179,489</u>
Total	<u>596,752</u>	<u>182,576</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Banco del Austro S.A.	71,726	40,493
Banco Guayaquil S.A.	178,277	8,529
Banco Internacional S.A.	136,136	16,257
Banco Pichincha C.A.	195,994	83,966
Banco de la Producción S.A. Produbanco	<u>12,326</u>	<u>30,244</u>
Total	<u>594,459</u>	<u>179,489</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Clientes, (1)	951,898	903,766
Anticipos a Proveedores, (2)	370,375	919,041
Empleados	15,419	11,706
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>26,768</u>
Subtotal	<u>1,337,692</u>	<u>1,861,281</u>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 22,696)</u>	<u>( 13,177)</u>
Total	<u>1,314,996</u>	<u>1,848,104</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Inagrín S.A. Inagrinsa	150,005	0
Ramírez Pineda Omr Eduardo	127,710	0
Agroindustrias Dajahu S.A.	0	200,095
Rosales Calva Estalin	0	138,204
Campoverde Pesantez Rómulo	110,692	101,614
Calva y Calva Cía. Ltda.	95,890	0
Guerrero Correa Jesús	59,548	0
Martínez Bárbara María	47,916	0
Pogo Salazar Edwin	42,817	0
R&M Zzoloarroz Cía. Ltda.	39,254	0
Gómez Cardenas Maira	31,289	0
Sánchez Gonzaga Maritza	25,300	0
Mejía Guerrón Narcisa	22,201	0
Maggi Ruíz Elena	21,953	0
Ordoñez Mora Giovanni	1,479	82,389
Dimaxycomp Cía. Ltda.	18,941	43,897
Pérez Mariño José.	15,318	37,305
Distribuidora Raul Narváez Cía. Ltda.	3,712	34,011
Comercial Pérez	0	32,828
Holguín Aguilar María	0	3,445
Robles Trans Cía. Ltda.	0	23,055
Chusín Vega Eduardo	0	19,275
Jerez Nuñez María	2,454	968
Llerena Pineda Néstor	2,580	2,580
Otros	<u>132,839</u>	<u>184,100</u>
Total	<u>951,898</u>	<u>903,766</u>

(2) Un detalle de los anticipos proveedores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Induhorst Cía. Ltda.	80,000	0
Ycaza Herrera Hairo	15,200	0
Barahona López Renzo	14,500	0
Vera Ordeñana Cinthya	11,690	0
Calle Henríquez Jorge	9,078	0
García Rodríguez Hugo	8,800	0
Salazar Llerena César	8,678	0
Centuriascorsa S.A.	7,830	0
Pin García René	7,000	0
Franco Yépez Betsy	0	37,194
Ortega Acosta Alejandro	34,263	32,944
Ortega Sánchez Steven	0	28,106
Vera Castro Fernando	0	25,970
Rodríguez Mariño Nicolás	1,000	25,862
Solórzano Jiménez Jhonathan	0	25,145
Sáenz Barahona Rubén	5,267	25,307
García Franco Edgar	3,573	22,683
Pasan...	<u>206,879</u>	<u>223,211</u>

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Vienen...	206,879	223,211
Jiménez Barahona Carlos	0	18,764
Brian Mejía Pedro	0	18,872
Calle Ulloa	0	18,264
Flores Bonilla Galo	24,474	18,474
Rodríguez Calderón Enrique	17,586	17,586
Sáenz Ruiz Noe	3,218	17,001
Bermeo Vélez Ángel	0	16,507
Soriano Romero Walter	232	16,222
Barzola Contreras Fernando	0	16,099
Arreaga Huacón. Galo	170	14,184
Vera Silva Fausto	0	13,947
Salinas Naranjo Victor	0	10,786
Sáenz Barahona Vicente	3,304	4,020
Veliz Montes Eduardo	5,500	1,975
Macías Molina Ramón	2,000	85
Otros	107,012	493,044
<b>Total</b>	<b>370,375</b>	<b>919,041</b>

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
Por vencer	931,055	98%	886,333	98%
Vencidas				
Hasta 30 días	0	%	0	%
31 a 60 días	0	%	0	0%
61 a 90 días	0	%	17,433	2%
Más de 91 días	20,843	2%	0	0%
<b>Total</b>	<b>951,898</b>	<b>100%</b>	<b>903,766</b>	<b>100%</b>

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldo al comienzo del año	13,177	5,465
Gasto del año	9,519	7,712
<b>Total</b>	<b>22,696</b>	<b>13,177</b>

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****6.- EXISTENCIAS**

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Arroz natural	101,736	75,257
Arrocillo grueso	38,529	17,102
Arroz cascara	544,008	508,742
Arroz brasilero	23,297	2,709
Arroz maravilla	17,523	33,723
Arroz mediano	24,501	32,319
Arrocillo fino	3,261	26,581
Polvillo	<u>3,517</u>	<u>2,648</u>
Total	<u>756,372</u>	<u>699,081</u>

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

**7.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

Un resumen de los gastos pagados por anticipados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Seguros pagados por anticipados	<u>6,901</u>	<u>3,887</u>
Total	<u>6,901</u>	<u>3,887</u>

**8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

El movimiento de propiedad, planta y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

. . . MOVIMIENTO . . .				
	Salidos al 01/01/18	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	Salidos al 31/12/18
. . . . (Dólares) . . . .				
Terrenos	102,106	20,000	0	122,106
Edificios	276,205	49,885	0	326,090
Maquinaria y equipos	1,866,098	1,071,725	0	2,937,823
Muebles y Enseres	11,382	3,453	0	14,835
Equipo de Oficina	315	5,189	0	5,504
Equipo de Computación	16,935	6,240	0	23,175
Vehículo	85,576	0	0	85,576
Obras en curso	<u>68,320</u>	<u>170,765</u>	<u>0</u>	<u>239,085</u>
Subtotal	2,426,937	1,327,257	0	3,754,194
Depreciación acumulada	( 953,212)	( 228,768)	0	( 1,181,980)
Total	<u>1,473,725</u>	<u>1,098,489</u>	<u>0</u>	<u>2,572,214</u>

**TIMECORPOC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	. . . . MOVIMIENTO . . . .			Saldos al 31/12/17
	Saldos al 01/01/17	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	
	. . . . (Dólares) . . . .			
Terrenos	10,106	92,000	0	102,106
Edificios	276,205	0	0	276,205
Maquinaria y equipos	1,800,110	65,988	0	1,866,098
Muebles y Enseres	8,814	2,568	0	11,382
Equipo de Oficina	315	0	0	315
Equipo de Computación	16,480	455	0	16,935
Vehículo	85,576	0	0	85,576
Obras en curso	0	68,320	0	68,320
Subtotal	2,197,606	229,331	0	2,426,937
Depreciación acumulada	( 739,694)	( 213,518)	0	( 953,212)
Total	1,457,912	15,813	0	1,473,725

**9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
<b>Banco Internacional</b>		
Prestamos contratado en el año 2017	26,169	50,106
Préstamo contratado el 12 de agosto del 2017, a una Tasa de interés anual del 7,33% con vencimientos mensuales hasta agosto del 2018.	0	102,229
Préstamo contratado el 25 de junio del 2018 a una Tasa de interés anual del 9,33% con vencimientos Semestrales hasta junio del 2019.	51,115	0
Préstamo contratado el 25 de junio del 2018 a una Tasa de interés anual del 9,33% con vencimientos Semestrales hasta junio del 2019.	51,115	0
Préstamo contratado el 21 de diciembre del 2018 a una Tasa de interés anual del 9,33% con vencimientos Semestrales hasta diciembre del 2019.	100,000	0
<b>Banco del Austro</b>		
Préstamo contratado el 12 de agosto del 2017, a una Tasa de interés anual del 7,33% con vencimientos mensuales hasta agosto del 2018.	0	110,861
Préstamo contratado el 17 de mayo del 2018, a una Tasa de interés del 9,12% con vencimientos semestrales hasta mayo del 2019.	194,542	0
Pasan...	422,941	263,196

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Vienen...	422,941	263,196
<b><u>Banco Pichincha</u></b>		
Préstamo contratado el 31 de julio del 2018, con Vencimientos trimestrales hasta enero del 2022.	168,665	0
<b><u>Banco Guayaquil</u></b>		
Préstamo contratado el 15 de julio del 2016, a una Tasa de interés anual del 9,12% con vencimientos semestrales hasta julio del 2019.	72,851	139,414
Préstamo contratado el 20 de diciembre del 2016, a una Tasa de interés anual del 9,12% con vencimientos semestrales hasta diciembre del 2019.	18,194	34,815
Préstamo contratado el 30 de agosto del 2016, a una Tasa de interés anual del 9,02% con vencimientos semestrales hasta agosto del 2019.	18,727	41,797
Préstamo contratado el 31 de mayo del 2014, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta noviembre del 2018.	0	115,880
Prestamos contratado en el año 2016	37,261	59,440
Préstamo contratado el 29 de marzo del 2017, a una Tasa de interés anual del 9,12% con vencimientos semestrales hasta marzo del 2020.	266,779	425,542
Préstamo contratado el 10 de julio del 2017, a una Tasa de interés anual del 9,12% con vencimientos semestrales hasta enero del 2018.	23,000	48,000
Préstamo contratado el 3 de julio del 2017, a una Tasa de interés anual del 9,13% con vencimientos semestrales hasta enero del 2018.	0	96,000
Préstamo contratado el 12 de octubre del 2017, a una Tasa de interés anual del 9,18% con vencimientos semestrales hasta octubre del 2020.	63,110	90,000
Préstamo contratado el 3 de agosto del 2017, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta febrero del 2018.	0	500,000
Préstamo contratado el 7 de febrero del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta febrero del 2023.	368,877	0
Préstamo contratado el 23 de marzo del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta marzo del 2023.	460,152	0
Préstamo contratado el 25 de abril del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta abril del 2023.	184,021	0
Pasan...	2,104,578	1,814,084

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Vienen...	2,104,578	1,814,084
Préstamo contratado el 26 de junio del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta junio del 2023.	64,352	0
Préstamo contratado el 9 de agosto del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta agosto del 2023.	100,000	0
Préstamo contratado el 13 de agosto del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta agosto del 2023.	100,000	0
Préstamo contratado el 16 de agosto del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% con vencimientos semestrales hasta agosto del 2023.	100,000	0
Préstamo contratado el 2 de julio del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,97% hasta enero del 2019.	56,000	0
Préstamo contratado el 23 de agosto del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% hasta enero del 2019.	50,000	0
Préstamo contratado el 4 de octubre del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% hasta enero del 2019.	50,000	0
Préstamo contratado el 22 de noviembre del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,96% hasta febrero del 2019.	50,000	0
Préstamo contratado el 7 de diciembre del 2018, a una Tasa de interés anual del 9,84% con vencimientos trimestrales hasta diciembre del 2019.	50,000	0
<b>Banco del exterior John Deere Financial</b>		
Préstamo contratado el 18 de octubre del 2018, a una Tasa de interés anual 9,48% con vencimientos Semestrales hasta mayo del 2023.	92,400	0
Total	2,817,330	1,814,084
<b>Menos: porción corriente</b>	<b>1,357,600</b>	<b>1,310,993</b>
Total	<b>1,459,730</b>	<b>503,091</b>

Por las obligaciones que la compañía mantiene con el Banco de Guayaquil ha entregado como garantías: hipoteca abierta del bien inmueble ubicado el cantón Yaguachi de la provincia del Guayas, Prenda de una maquinaria "secadora de arroz marca PAGE, serie NB50 MPL60, modelo SC80 e hipoteca abierta de terreno ubicado en urbanización Macrolote de 6.16 HAS. Código catastral 01-01-04-102-000; y por la obligación con el Banco Internacional se ha entregado como garantías: Dos maquinarias industriales en contrato de prenda abierta.

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****10. PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Proveedores, (1)	307,887	455,959
Sueldos por pagar	0	13,405
Anticipo de clientes, (2)	337,153	350,716
Obligaciones patronales	4,456	4,095
Otros	<u>1,052</u>	<u>0</u>
Total	<u>650,548</u>	<u>824,175</u>

(1) Un detalle de los proveedores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Ecuauímica S.A.	80,838	0
Guilcapi Camacho Blanca	51,441	0
Mora Ochoa Regulo	50,000	0
Ortega Acosta Alejandro	0	127,106
Loor Muñoz Edgar	0	36,573
Mendoza Piedra Walter	25,927	10,098
Sacoplast S.A.	30,797	23,223
Agronpaxi Cia. Ltda.	13,336	5,839
Disquisa S.A.	1,587	4,267
Lizondo Loor Maritza	0	14,215
Navarro Soriano Javier	975	7,466
Otros	<u>52,986</u>	<u>227,172</u>
Total	<u>307,887</u>	<u>455,959</u>

(2) Un detalle de los anticipos de clientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
DimaxiComp Cía. Ltda	300,000	300,000
Martínez Barba María	0	36,630
Pando Sigua Carolina	26,550	0
Otros	<u>10,603</u>	<u>14,086</u>
Total	<u>337,153</u>	<u>350,716</u>

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	12,001	11,379
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,918	5,055
Vacaciones	<u>14,858</u>	<u>1,693</u>
Total	<u>28,777</u>	<u>18,127</u>
Participación de trabajadores	<u>55,221</u>	<u>78,705</u>
Total	<u>83,998</u>	<u>96,832</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por benéficos a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>
	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>
Saldo al inicio del año	18,127
Provisiones	64,775
Pagos	( 54,125)
Saldo al final del año	<u>28,777</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldo al inicio del año	78,705	0
Gasto del año	55,221	89,692
Pagos	( 78,705)	( 10,987)
Saldo al final del año	<u>55,221</u>	<u>78,705</u>

**12. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Retención en la fuente impuesto a la renta, (1)	<u>6,645</u>	<u>0</u>
Total	<u>6,645</u>	<u>0</u>

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**Pasivos por impuesto corriente:

Impuesto a la renta por pagar	0	6,209
Retenciones en la fuente, (2)	8,690	18,359
Retenciones en la fuente del IVA, (2)	631	1,320
Total	9,321	25,888

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta generadas en el ejercicio actual.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas en enero del 2019.

La conciliación del impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	368,141	597,949
<b>Menos:</b>		
Participación de trabajadores en las utilidades	( 55,221)	( 89,692)
Utilidad después de participación a trabajadores	312,921	508,257
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	25,747	25,217
Base imponible utilidad a reinvertir y capitalizar	220,000	380,000
Base imponible saldo utilidad gravable	118,668	153,474
Total base imponible	338,668	533,474
12% de impuesto a la renta causado (reversión)	0	45,600
22% de impuesto a la renta causado	0	33,764
15% de impuesto a la renta causado (reversión)	33,000	0
25% de impuesto a la renta causado	29,667	0
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>62,667</b>	<b>79,364</b>
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>62,597</b>	<b>36,811</b>
<b>Menos:</b>		
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	0	14,587
<b>ANTICIPO REDUCIDO</b>	<b>0</b>	<b>22,223</b>

**TIMECORPOC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldos al inicio del año	6,209	3,119
Provisión del año	62,667	79,364
Pagos	( 6,209)	( 3,461)
Compensación con retenciones en la fuente	( 62,667)	( 72,813)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>6,209</u>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 62,597 siendo este menor al impuesto a la renta causado US\$ 62,667. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -**

**Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 201.-** Decreta:

**Artículo 1.-** La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

**Artículo 2.-** La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

**Artículo 3.-** La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Accionistas, (nota 21)	<u>148,776</u>	<u>157,317</u>
Total	<u>148,776</u>	<u>157,317</u>

**14. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Jubilación patronal	18,177	12,423
Indemnización por desahucio	<u>8,309</u>	<u>6,934</u>
Total	<u>26,486</u>	<u>19,357</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación patronal), fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>
	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>
Saldos al inicio del año	12,423
Costo laboral por servicios actuales	3,390
Costos financieros	1,026
Perdida (ganancia) actuarial	2,992
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>( 1,654)</u>
Saldos al final del año	<u>18,177</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>
	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>
Saldos al inicio del año	6,934
Costo laboral por servicios actuales	2,081
Costos financieros	564
Perdida (ganancia) actuarial	1,214
Beneficios pagados	<u>( 2,484)</u>
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>0</u>
Saldos al final del año	<u>8,309</u>

**TIMECORPOC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El valor actuarial del año 2018, fue determinado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
Salario mínimo vital (US\$.)	\$386
Número de empleados	43
Tasa de descuento anual	7,72%
Tasa de incremento salarial (anual)	1,5%

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a realizar los ajustes de perdidas (ganancias) actuariales registrándose como contrapartida en otros resultados integrales \$2,552.

**15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 665,800 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. José Avillo Menéndez Mendoza de nacionalidad ecuatoriana propietario del 80% de las acciones y la Ing. Diana Carolina Menéndez Delgado de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 01 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018, fue declarado en enero 29 del 2019.

**16. RESERVAS LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018 el monto de la reserva legal no supera los montos establecidos antes mencionados.

**17. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Venta arroz maravilla	1,410,976	2,386,667
Venta arroz natural	4,989,736	4,323,766
Venta arroz cascara	30,498	6,359
Venta arroz brasilero	1,411,057	931,472
Venta arroccillo grueso	418,533	370,571
Venta polvillo	336,814	222,813
Venta arroz mediano	172,094	139,169
Ventas servicio -pilada-	16,926	180,302
Venta arroccillo fino	67,434	48,867
Total	<u>8,854,068</u>	<u>8,609,986</u>
(-) Descuento en Ventas	<u>0</u>	<u>15,252</u>
Total	<u>8,854,068</u>	<u>8,594,734</u>

**19. GASTOS DE VENTAS**

Un resumen de los gastos de ventas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Depreciaciones	228,768	213,519
Sueldos y salarios	150,718	122,526
Servicios básicos	118,700	118,157
Repuestos	114,292	134,494
Sacos e hilos	105,943	96,320
Mantenimiento y reparaciones	50,827	0
Gasolina y diesel	48,923	58,801
Beneficios sociales	46,665	36,706
Aporte patronal	17,876	14,936
Otros	201,240	169,167
Total	<u>1,083,953</u>	<u>964,626</u>

**TIMECORPOC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)****20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Sueldos y salarios y otros	95,196	93,014
Beneficios sociales	18,347	21,415
IVA que se carga al gasto	0	48,263
Aporte patronal	9,916	11,043
Servicios básicos	374	2,842
Otros	<u>61,130</u>	<u>48,446</u>
Total	<u>184,963</u>	<u>225,023</u>

**21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de los saldos y transacciones con accionistas y partes relacionadas, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<b>Estados de Situación Financiera:</b>		
<b>Pasivos financieros no corrientes:</b>		
<b>Accionista</b>		
José Menéndez Mendoza	<u>148,776</u>	<u>157,317</u>
Total, (nota 13)	<u>148,776</u>	<u>157,317</u>

Los saldos por pagar con accionistas y partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-**

**Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.-** Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

**Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.-** La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**TIMECORPOC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

**22. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 12 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---

